

DETALLE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	58.074.067,00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	38.721.459,00
2.1.1.1. -REMUNERACIONES AL PERSONAL FIJO	21.889.320,00
2.1.1.2- REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL	12.811.560,00
2.1.1.3.- SUELDO AL PERSONAL FIJO EN TRAMITE DE PENSIONES	120.000,00
2.1.1.4.-SUELDO ANUAL No.13	3.008.440,00
2.1.1.5 - PRESTACIONES ECONOMICAS	892.139,00
2.1.1.5.03 - PRESTACION LABORAL POR DESVINCULACION	446.070,00
2.1.1.5.04-PROPORCION DE VACACIONES NO DISFRUTADAS	446.069,00
2.1.2 SOBRESUELDOS	3.426.408,00
2.1.2.2-COMPENSACION SERVICIOS DE SEGURIDAD	1.280.400,00
2.1.2.2.06-INCENTIVO POR RENDIMIENTO INDIVIDUAL	1.971.508,00
2.1.2.2.09-BONO POR DESEMPEÑO A SERVICIOS DE CARRERA	174.500,00
2.1.5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.206.911,00
2.2.5.1-CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE SALUD	2.398.716,00
2.1.5.2.01-CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE PENSIONES	2.472.283,00
2.1.5.3.01-CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE RIEZGO LABORAL	335.912,00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	6.879.223,00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2.322.000,00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	820.567,00
2.2.3 - VIÁTICOS	1.499.871,00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	50.000,00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1.023.520,00
2.2.6 - SEGUROS	200.000,00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	500.000,00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	96.600,00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	366.665,00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1.919.290,00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	332.290,00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	147.000,00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	50.000,00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	100.000,00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.190.000,00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	100.000,00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1.920.776,00
2.6.1.1-MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y ESTANTERIA	368.619,00
2.6.1.3-EQUIPOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	600.000,00
2.6.1.4-ELECTRODOMESTICOS	652.157,00
2.6.5.4.-EQUIPOS DE CLIMATIZACION	300.000,00
Total general	58.074.067,00

Fuente: [Ejecución Presupuestaria al 23/01/2023-SIGEF]


Licda. Carmen Leyda Pascual
Analista de Presupuesto


Licda. Diana Santana Tavarez
Directora Administrativa y Financiera

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.